

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2023 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE COORDINADOR/A DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS DEL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA EN TURNO DE MAÑANA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN

De conformidad con la Convocatoria de 15 de septiembre de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca un puesto de Coordinador/a de Técnicos Superiores Especialistas del Área de Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, en turno de mañana, por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión, no resultando candidatas/as excluidos/as:

ASPIRANTES CON NOMBRAMIENTO FIJO ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
PALACIOS BENABENTE, OLGA	***7741**
FRANCO VILLOTA, VARINIA	***8972**

ASPIRANTES CON NOMBRAMIENTO INTERINO ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RANERA GONZALEZ, BEATRIZ	***7693**
GOMEZ MONTALVO, MARICELA ROCIO	***9512**
IZQUIERDO MORENO, DIANA	***6445**

Segundo

Los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán electrónicamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.





Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en los tablones de anuncios y la intranet.

Majadahonda, 11 de octubre de 2023
EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús Garcia Pondal



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926170687403101616077